

lico, depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnica se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 28 de noviembre de 1995. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público a las diez horas del día 15 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

11. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—60.076.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación por la forma de concurso, relativa a la «Asistencia técnica para la redacción del borrador del Real Decreto por el que se actualizan las servidumbres aeronáuticas del aeropuerto de Jerez de la Frontera», objeto del expediente número 183/95.

Importe límite: 7.500.000 pesetas, de los que 1.500.000 pesetas son con cargo al presupuesto de 1995 y el resto hasta la adjudicación son con cargo al presupuesto de 1996.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Programación y Seguimiento de Inversiones de la Dirección General de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, puerta B1.20.2 de Madrid.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Fianza definitiva: 300.000 pesetas.

Solvencia económica y financiera: Se acreditará por medio de un «Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración».

Solvencia técnica o profesional: Será acreditada por los siguientes medios:

Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente responsables del control de calidad.

Variantes: No se admiten variantes.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veintiséis días naturales a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la

Sección de Programación y Seguimiento, antes citada, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días naturales inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, segunda planta.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, domingo o festivo se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1995.—El Secretario general, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan A. Núñez-Lagos Moreno.—60.083.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 57.419 del Mando del Apoyo Logístico y 94/95 de esta Junta.

1. Objeto de la licitación: Reparación máquinas electromecánicas.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. Importe límite de la licitación: 8.934.648 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Finalizará dos meses después de la firma del contrato y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Director de Adquisiciones, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La empresa deberá estar clasificada, no procede.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Plazo límite de recepción de ofertas: Será hasta las catorce horas del día 27 de noviembre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de diciembre de 1995, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—59.980.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 57.232 del Mando del Apoyo Logístico y 92/95 de esta Junta.

1. Objeto de la licitación: Reparación de elementos diversos en instalaciones electromecánicas.

2. Forma de adjudicación: Concurso.

3. Procedimiento de licitación: Abierto.

4. Importe límite de la licitación: 11.702.200 pesetas.

5. Plazo de ejecución: Finalizará a los tres meses de la firma del contrato o en el plazo ofertado, si fuera menor, y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

7. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Director de Adquisiciones, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Plazo límite de recepción de ofertas: Será hasta las catorce horas del día 27 de noviembre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de diciembre de 1995, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe límite de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—59.982.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 53.102 del Mando del Apoyo Logístico y 98/95 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España), teléfono: (91) 549 07 00. Extensión: 2795. Télex: 27721 CCMAE E. Fax: (91) 544 42 91.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Centro Logístico de Intendencia (Base Aérea de Torrejón).

b) Productos a suministrar: Adquisición vestuario tropa Ejército del Aire.

c) El proveedor licitará por lotes o por partidas parciales.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 1.999.220.000 pesetas.

4. Plazo de entrega: Finalizará el 30 de junio de 1997.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España). Teléfono: (91) 544 26 08. Fax: 544 30 14.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 21 de noviembre de 1995, a las catorce horas.

c) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 1 de diciembre de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once treinta horas del día 14 de diciembre de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán previa recepción de conformidad con arreglo al calendario previsto para las entregas parciales según dispone la cláusula 27 del pliego de cláusulas administrativas.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

Deberá aportarse la documentación administrativa que figura en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán los de menor precio que cumplan las prescripciones técnicas requeridas; a igualdad de precio, el de mejor calidad (puntos 1 a 5); en empate de precio y calidad el que efectúe el suministro en menor tiempo, considerando cada quince días de antelación 1 punto, hasta un máximo de 5 puntos.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 53.102, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 9 de octubre de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—59.983.

Resolución del Mando del Apoyo Logístico/DAD del Ejército del Aire por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 957303.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 957303, titulado «Medición de valores de redes de puesta a tierra. Estudio geológico del terreno. Análisis y recomendaciones. Estaciones de microondas del eje sur», por un importe total de 2.470.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Dos meses, y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto, todos los días laborales, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones (puerta 399, teléfono 543 37 51), sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Garantías:* Provisional, 49.400 pesetas; definitiva, 98.800 pesetas.

5. *El contratista deberá estar clasificado en:* No procede.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 20 de noviembre de 1995. La apertura de ofertas tendrá lugar, en acto público, el día 30 de noviembre de 1995, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura del Mando del Apoyo Logístico.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1995.—El Secretario de la Mesa de Contratación, José Carlos Ayuso Elvira.—61.761.

Resolución del Organismo de Contratación de la AALOG-23 de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 3.019).

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 65/1991 («Boletín Oficial del Estado» número 200), he resuelto, con fecha 7 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe de 6.450.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Ceuta, 6 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Bartolomé Jiménez Pantoja.—60.069.

Resolución del Organismo de Contratación de la AALOG-23 de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 3.020/95).

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 65/1991 («Boletín Oficial del Estado» número 200), he resuelto, con fecha 7 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Cars, Sociedad Limitada», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Ceuta, 6 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Bartolomé Jiménez Pantoja.—60.063.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cantabria por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de limpieza de los locales ocupados por la propia Delegación y Administraciones dependientes de la misma.

En base a la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la convocatoria de concurso, con procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Delegación, Administración de Aduanas, Administraciones de Torrelavega, Laredo y Reinosa y dos lanchas del Servicio de Vigilancia Aduanera, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobadas por esta Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la misma, sita en avenida de Calvo Sotelo, 27, Santander.

Las empresas interesadas, que han de figurar clasificadas en el grupo III, subgrupo 6, categoría B, servicios de limpieza, presentarán en mano sus propuestas en el Registro General de esta Delegación Especial, en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, lo cual habrá de hacerse en horas de atención al público (nueve a catorce horas), siendo el presupuesto máximo de licitación de 29.000.000 de pesetas y la duración del contrato del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de esta Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a las trece horas del décimo día hábil posterior a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones. En el caso de ser sábado dicho día, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en los tres sobres que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en las cuales se detalla la forma en que deben de cumplimentarse, así como el contenido de los mismos.

Los gastos del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Santander, 27 de septiembre de 1995.—El Delegado especial, P. O., Concepción Carrera Villalante.—60.061.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Comisión Especial para la Expropiación, Parcelación y Venta de Terrenos en la prolongación de la calle General Mola (ahora Príncipe de Vergara), por la que se anuncia subasta pública de las parcelas propiedad del Estado que se especifican.

Se anuncia subasta pública de las parcelas propiedad del Estado que se especifican:

Parcela número 65:

Se convoca subasta pública para la enajenación de la parcela de terrenos incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 65 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de Ordenación Urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 65. Está formada por un polígono de cinco lados, cuyos linderos descritos en el sentido contrario a las aguas de un reloj, y comenzando en el vértice suroccidental, son como sigue: Este, línea recta de 18 metros comenzando en la línea de fachada de la calle General Zabala (ahora Emilio Campión), sigue recta de 6 metros 20 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, ambas líneas constituyen lindero con la parcela número 66; norte, sigue recta de unos 15 metros 40 centímetros formando ángulo ligeramente obtuso con la anterior por su izquierda y constituyendo lindero con las parcelas números 50 y 55; oeste, sigue línea de unos 15 metros 30 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, constituyendo lindero con finca de la colonia «Cruz del Rayo», no expropiada por el Ministerio de Obras Públicas y terminando en la línea de fachada de la calle General Zabala (ahora Emilio Campión), y al sur, sigue línea de 10 metros 15 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda y formando fachada a la calle General Zabala (ahora Emilio Campión).

Superficie total: 252 metros 80 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: La existente en parcela. Esta parcela está incluida en la colonia «Cruz del Rayo», cuya edificación está protegida por disposición especial del Ayuntamiento de Madrid.

Tipo de licitación: 24.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.440.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.